



FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
Y FARMACÉUTICOS, S.A.

TELÉFONO 463 80 00
APARTADO 555 - 48080 BILBAO

MARIANO UCAR ANGULO, mayor de edad, con D.N.I. nº 14.852.804-W, Letrado Asesor y Vocal Secretario del Consejo de Administración de FAES FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS, S.A., entidad domiciliada en Bilbao, calle Rodríguez Arias, nº 20, N.I.F.: A-48-004360, ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES comparezco y como mejor proceda, D I G O :

Que mediante el presente escrito comunico los siguientes:

HECHOS RELEVANTES

- 1º.- Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en la reunión válidamente celebrada con fecha de hoy, ha adoptado, entre otros, el siguiente Acuerdo:
 - APROBAR el abono de un Dividendo a cuenta del ejercicio 1.998 el 7 de Septiembre de 1.998 a todas las acciones que compondrán el capital social de FAES FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A. en la indicada fecha, a razón de 12 pesetas por acción. Dado que en el mes de Julio de 1.998, previsiblemente se cuadruplicará el número de acciones existentes actualmente, dicho dividendo a cuenta, equivaldría a 48 pesetas por acción a las actualmente existentes.
- 2º.- Que en la Junta General de Accionistas de la Sociedad válidamente celebrada con fecha de hoy en segunda convocatoria se han aprobado todas las propuestas del Consejo de Administración recogidos en los distintos puntos del Orden del Día expuestas en los Hechos relevantes comunicados a esa C.N.M.V. el 28 de Mayo de 1.998.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, se digne admitir el presente escrito y tener por comunicados los hechos relevantes anteriormente indicados relativos a FAES FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A. , a tenor de lo dispuesto en los artículos 82 y 81.1) de la Ley del Mercado de Valores.

Bilbao, a veinticinco de Junio de mil novecientos noventa y ocho.